

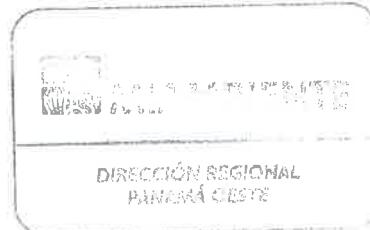
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848, Ave. De Las América Edifco 5E, frente al MOP, Planta Alta,

MEMORANDO-SEIA-875-2020

PARA: **ING. DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación.

DE: 
LICDA. MARISOL AYOLA
Directora Regional.



ASUNTO: Remisión de respuestas a primera aclaratoria EsIA Categoría II.

FECHA: 14 de diciembre del 2020

En atención al **MEMORANDO-DEEIA-0600-0412-2020**, del proyecto Cat. II titulado **ESTACIONES COMPLEMENTARIAS A LA LÍNEA3 (ARRAIJÁN MALL, CÁCERES Y SAN BERNARDINO**, cuyo promotor es **METRO DE PANAMÁ, S.A.** a desarrollarse en los **CORREGIMIENTOS DE ARRAIJÁN CABECERA, CERRO SILVESTRE Y JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE**, en virtud de lo anterior señalado y después de haberse cumplido con el debido proceso de evaluación de dichas aclaratorias, la Dirección Regional de Panamá Oeste no tiene objeción con relación a las respuestas proporcionadas por el promotor del proyecto desde el punto de vista técnico.

Sin más por el momento, nos suscribimos atentamente.


Copia: Expediente

